

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Vigésima sesión

Ginebra, 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2017

INFORME ACERCA DE LA MESA REDONDA SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS

preparado por la Secretaría

1. La Mesa redonda sobre asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías se celebró el 12 de mayo de 2017 en la sede de la OMPI en Ginebra.
2. Se recuerda que, en el contexto del examen independiente sobre la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo, el CDIP, en su decimoctava sesión, decidió aplicar una propuesta de seis puntos contenida en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión. La Mesa redonda se convocó en cumplimiento del párrafo 1 de dicha propuesta. El objetivo subyacente de la decisión era mejorar la asistencia técnica que presta la OMPI.
3. En el Anexo del presente documento figura el informe de la Mesa redonda, que contiene los resúmenes de las ponencias presentadas por los participantes de la OMPI y los aspectos más destacados de los debates sobre cada uno de los temas.
4. *Se invita al CDIP a tomar nota de la información que figura en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

INTRODUCCIÓN

1. La Mesa redonda sobre asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías (en adelante, la Mesa redonda) se organizó con anterioridad al inicio de la decimonovena sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) y se celebró el 12 de mayo de 2017 en la sede de la OMPI.¹
2. El principal objetivo de la Mesa redonda fue proporcionar a los Estados miembros una plataforma para compartir sus experiencias, herramientas y metodologías en materia de asistencia técnica. Los Estados miembros también habían expresado un gran interés en escuchar la perspectiva de la OMPI sobre la prestación de asistencia técnica.
3. La Mesa redonda se estructuró en torno a los cuatro temas siguientes:
 - i. Evaluación de necesidades;
 - ii. Planificación y concepción;
 - iii. Ejecución; y
 - iv. Supervisión y evaluación.
4. Los funcionarios de la OMPI de diferentes sectores y divisiones encargados de la prestación de asistencia técnica abordaron cada uno de los temas, que fueron dirigidos por un facilitador que veló por el libre intercambio de opiniones durante el debate. Los Estados miembros interesados abordaron los temas compartiendo experiencias desde su perspectiva y entablando una conversación interactiva.
5. La Mesa redonda solo estaba abierta a los Estados miembros. Se puso a disposición de las instituciones gubernamentales interesadas (ministerios, oficinas de PI y misiones permanentes) una dirección de Internet para que pudieran seguir la retransmisión de los debates e interactuar en ellos.
6. Los idiomas de trabajo de la Mesa redonda fueron el inglés, francés, español, ruso, chino y árabe, con interpretación simultánea durante toda la reunión.
7. La Mesa redonda reunió a unos 60 participantes de instituciones gubernamentales y más de 30 misiones con sede en Ginebra. Entre los Estados miembros participantes se encontraban los 26 delegados financiados por la OMPI que participaron en la decimonovena sesión del CDIP, celebrada del 15 al 19 de mayo de 2017.
8. Al final de la Mesa redonda, se entregó un cuestionario a los participantes para que aportaran sus comentarios, al que respondieron 33 participantes. Un promedio del 76% de los encuestados se mostró globalmente satisfecho con la Mesa redonda y el 64% la consideró útil.
9. El programa y las ponencias presentadas durante la Mesa redonda se pueden consultar en la página web de la Agenda para el Desarrollo (AD), en la siguiente dirección: http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=43186

¹ De conformidad con la decisión del Comité (párrafo 1 del Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimonovena sesión), inicialmente se había previsto organizar un seminario de un día de duración. Tras las consultas realizadas con los Estados miembros, se decidió que una mesa redonda sería un formato más adecuado para que los asistentes participaran en los debates.

10. Los vídeos a la carta de las ponencias y deliberaciones completas se encuentran disponibles en: <http://www.wipo.int/webcasting/en/index.jsp>.

DELIBERACIONES

APERTURA

11. La Mesa redonda fue abierta por el Sr. Mario Matus, director general adjunto del Sector de Desarrollo de la OMPI. En sus palabras de apertura, mencionó que la OMPI proporciona asistencia técnica en países con diferentes niveles de desarrollo. Estas actividades consisten en: i) organizar actividades de fortalecimiento de capacidades; ii) prestar apoyo a las oficinas de propiedad intelectual en sus operaciones; iii) prestar asesoramiento en materia de legislación y de políticas; y iv) elaborar estrategias nacionales en materia de PI. Recordó también los tres documentos de la OMPI relacionados con la asistencia técnica: a) el Manual de la OMPI sobre prestación de asistencia técnica; b) Instrumentos y servicios de la OMPI en materia de desarrollo; y c) la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. También se refirió a los principios rectores de la OMPI en materia de asistencia técnica mencionados en la categoría A de la AD, que subrayan que las actividades de asistencia técnica de la OMPI se basarán en la demanda, estarán orientadas al desarrollo y serán transparentes. A este respecto, destacó que la Organización dedica alrededor del 21% de su presupuesto a actividades orientadas al desarrollo. Para concluir, hizo hincapié en que la Mesa redonda constituye una oportunidad útil para que los Estados miembros compartan sus experiencias y prácticas en el ámbito de la asistencia técnica y los alentó a participar activamente en ella.

Tema 1: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías en el marco de la evaluación de necesidades de actividades de asistencia técnica

12. El Sr. Irfan Baloch, director de la División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo, presentó a los funcionarios de la OMPI que participan en el tema 1, relativo al intercambio de experiencias, herramientas y metodologías en el marco de la evaluación de necesidades de actividades de asistencia técnica. Subrayó que la evaluación de las necesidades es una de las fases más importantes del proceso de prestación de asistencia técnica, ya que permite determinar el desfase entre la situación real de un país y las condiciones que este desea alcanzar. Además, hizo hincapié en que la Mesa redonda se ha organizado a petición de los Estados miembros, por lo que alentó encarecidamente su participación.

13. El Sr. Walid Abdelnasser, director de la Oficina Regional en la sede para los Países Árabes, determinó cinco fuentes principales de la evaluación de las necesidades realizada en los países árabes, a saber: i) consultas bilaterales periódicas con las autoridades nacionales competentes en materia de PI; ii) la comunicación de los planes de trabajo nacionales a la Oficina Regional por parte del país que solicita asistencia técnica; iii) bases de datos disponibles en los propios países beneficiarios y en el seno de la OMPI; iv) cuestionarios de referencia; y v) reuniones periódicas de coordinación regional con las autoridades encargadas de la política en materia de PI. También destacó la naturaleza de la asistencia técnica, orientada al desarrollo, que responde a las necesidades específicas del beneficiario. Asimismo, señaló los principales problemas y limitaciones existentes en la fase de evaluación de las necesidades, tales como: i) la falta de conocimientos técnicos entre algunas partes interesadas en la PI; ii) las dificultades para coordinar el trabajo debido al alto

nivel de rotación del personal directivo; iii) los posibles problemas políticos y de seguridad; y iv) la falta de coordinación entre las múltiples autoridades que se ocupan de cuestiones de PI. Para superar esos desafíos y garantizar la sostenibilidad y la cooperación en las actividades de asistencia técnica, se necesita a) una profunda comprensión de la situación social, cultural, económica, legal y política de cada país, subregión y región; b) actividades de sensibilización de las partes interesadas sobre la pertinencia de la PI para sus objetivos de desarrollo económico, tecnológico y social; c) memoria institucional y continuidad de las políticas en las autoridades nacionales de PI; y d) una fructífera colaboración con las misiones permanentes en Ginebra. Para concluir, mencionó que el proceso de evaluación de las necesidades sigue regido por los principios de neutralidad e imparcialidad y se basa en un enfoque integrado para garantizar su coherencia en diversos sectores de la PI.

14. El Sr. William Meredith, director de la División de Soluciones Operativas para las Oficinas de PI, informó de que la OMPI presta apoyo a las oficinas de PI para poner en práctica y mejorar su estructura, su legislación y sus procesos. Además, especificó que la Organización trabaja con más de 80 países de todo el mundo que, a pesar de sus similitudes, tienen diferentes volúmenes de trabajo y problemas específicos. Subrayó que para superar esos problemas se han tenido en cuenta tres elementos clave: i) los proyectos son colaborativos, según un modelo de asociación formalizado mediante acuerdos de cooperación; ii) los proyectos requieren muchos recursos, son complejos y arriesgados, ya que influyen en toda la actividad de una oficina de PI; iii) la relación se basa en un modelo de apoyo a largo plazo, que incluye la prestación de asistencia técnica una vez finalizado el proyecto. En cuanto a la metodología para evaluar la viabilidad de una actividad de asistencia técnica, destacó los siguientes aspectos: a) la demanda y las necesidades, por lo general muy similares en todas las oficinas de PI, entre ellas la necesidad de contar con un registro, de disponer de un sistema de automatización y de prestar servicios a las partes interesadas; b) la falta de requisitos previos fundamentales en varios casos, como la existencia de una ley de PI o la necesidad de actualizarla; c) los recursos, que representan un verdadero desafío, especialmente en los pequeños países en desarrollo, y las limitaciones para llevar a cabo la actividad con esos recursos; y d) las estrategias y el enfoque, que incluyen una evaluación del estado actual del sistema nacional de registro de la PI a fin de determinar la línea de acción y los pasos a seguir. Por último, señaló que la fase de evaluación influye en las fases siguientes de la prestación de asistencia técnica a la oficina de PI en cuestión.

15. La Sra. Michele Woods, directora de la División de Derecho de Autor, explicó que en esta fase el Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas trabaja en estrecha colaboración con las oficinas regionales para incluir el ámbito del derecho de autor en el proceso de elaboración de estrategias nacionales en materia de PI. Esto es esencial para evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar que la evaluación de las necesidades y, en última instancia, la asistencia técnica prestada sean eficaces y sostenibles. Mencionó que, dado que la asistencia técnica de la OMPI se basa en la demanda, hay una estrecha interacción entre la Organización y las oficinas nacionales de derecho de autor y los representantes con sede en Ginebra. Subrayó la importancia de que los Estados miembros adopten las estrategias y asuman el liderazgo en su aplicación. Al abordar el ámbito específico de la asistencia legislativa, destacó que en general el proceso es confidencial, se lleva a cabo a petición de los Estados miembros y está vinculado a un plan estratégico basado en sus decisiones, debidamente fundamentadas. Además, identificó los siguientes elementos comunes de todo el proceso de prestación de asistencia técnica: i) recepción de una solicitud de una autoridad nacional; ii) evaluación para llegar a un acuerdo sobre los objetivos; iii) acuerdo sobre los parámetros y el calendario; iv) celebración de consultas provisionales para garantizar la coherencia del trabajo con la evaluación inicial de las necesidades y evitar cualquier variación de la estrategia debido a los cambios institucionales; v) presentación del proyecto de asesoramiento, que podría incluir la

realización de una nueva evaluación de las necesidades; y vi) comunicación continua para garantizar la comprensión de los objetivos, los resultados esperados y el calendario.

16. Los representantes de los Estados miembros destacaron sus experiencias en la fase de evaluación de las necesidades de asistencia técnica, en particular las realizadas en cooperación con la OMPI. También señalaron la importancia de la comunicación y la coordinación, tanto a nivel interno como entre las distintas instituciones y partes interesadas relacionadas con la PI. Sus principales propuestas son las siguientes: i) la creación de un portal en la intranet con los datos de contacto de los funcionarios de la OMPI y las misiones con sede en Ginebra; ii) el establecimiento de un mecanismo facilitado para actualizar los planes y calendarios anuales; iii) la mejora de la accesibilidad y disponibilidad de las bases de datos de la OMPI en todos los idiomas de las Naciones Unidas; iv) el establecimiento de una clasificación mundial del desempeño de los países como muestra de su éxito en la utilización de la asistencia técnica. Además, plantearon una serie de preguntas a los participantes de la OMPI sobre: i) los criterios de evaluación existentes para aprobar proyectos de asistencia técnica; ii) la sostenibilidad de las actividades de asistencia técnica, teniendo en cuenta el riesgo de la discontinuidad institucional; iii) la forma en que la OMPI amplía su capacidad para garantizar que los programas de asistencia técnica sean específicos de cada país; iv) si la OMPI trabaja en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas al evaluar las necesidades de un proyecto nacional determinado; y v) la forma en que podrían compartirse los casos de éxito al llevar a cabo otras actividades de asistencia técnica.

17. Los participantes de la OMPI respondieron a las observaciones de los representantes de los Estados miembros. Subrayaron los desafíos que plantea la coordinación con una multitud de autoridades nacionales y partes interesadas en materia de PI. A este respecto, señalaron que la colaboración con los comités nacionales de PI o los coordinadores en materia de PI de las misiones con sede en Ginebra atenúa esas dificultades. Asimismo, destacaron la labor que realiza la OMPI con otras organizaciones internacionales y el enorme potencial que ello encierra para combinar recursos a fin de ofrecer una asistencia técnica integral. Por último, señalaron que las necesidades de los países se tienen en cuenta en las consultas bilaterales entre la OMPI y el país receptor durante la fase de evaluación de las necesidades.

Tema 2: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías en el marco de la planificación y elaboración de actividades de asistencia técnica

18. La Sra. Alexandra Grazioli, directora del Registro de Lisboa, presentó a los funcionarios de la OMPI que participan en el tema 2, relativo a la planificación y elaboración de actividades de asistencia técnica.

19. El Sr. David Muls, director principal de la División de Derecho y Asesoramiento Legislativo del Sector de Marcas y Diseños, señaló que para que el asesoramiento legislativo tenga éxito, debe realizarse de manera ágil e interactiva y responder a las necesidades locales reales. Además, mencionó que, una vez recibida una solicitud, se entabla un diálogo inicial para comprender el contexto en que debe prestarse el asesoramiento legislativo. Es importante determinar las prioridades junto con el país beneficiario a fin de satisfacer sus necesidades específicas. Reiteró que el asesoramiento legislativo es confidencial, neutral y coherente con el marco jurídico internacional. El resultado principal es un documento estructurado en tres partes: i) políticas fundamentales y decisiones estratégicas; ii) cumplimiento de las normas mínimas; y iii) observaciones detalladas y coherencia lingüística. Para concluir, mencionó una serie de riesgos y

dificultades que plantea la prestación de asesoramiento legislativo, a saber: i) una interacción y un diálogo insuficientemente cercanos con el país solicitante en una fase temprana del proceso; ii) la falta de coordinación entre las divisiones pertinentes, las misiones, las oficinas de PI y demás partes interesadas, debido a la frecuente rotación del personal; iii) las dificultades lingüísticas, ya que las traducciones no siempre reflejan el idioma original de los textos legislativos; iv) la celeridad a la hora de responder a las solicitudes; y v) la falta de respuestas de los países beneficiarios.

20. El Sr. Andrew Ong, director de la Oficina Regional en la sede para Asia y el Pacífico, subrayó que la asistencia técnica se presta principalmente con arreglo a un enfoque basado en proyectos y reiteró su carácter orientado a la demanda. Mencionó además que el enfoque basado en la demanda es diferente de un enfoque basado en las solicitudes. Explicó que una solicitud siempre va seguida de una comunicación con el país beneficiario y sus partes interesadas para definir las prioridades y los recursos disponibles. Además, los resultados acumulativos son una prioridad más importante que el resultado final. Por consiguiente, el enfoque utilizado consiste en proporcionar formación a menos personas, pero con un espectro más amplio de competencias. La Oficina utiliza el marco de gestión por resultados con indicadores de desempeño basados en las prioridades del país. Para que los países adopten e impulsen las iniciativas, es necesario que las partes interesadas se responsabilicen mutuamente y participen desde el principio. El desafío más importante es evitar las duplicaciones y trabajar conjuntamente con objetivos claros y compartidos con los países y las partes interesadas. La prestación de asistencia técnica no se limita a la oferta de seminarios, conocimientos y experiencias, sino que incluye facilitar la vinculación entre diferentes instituciones y partes interesadas, a fin de garantizar un enfoque gubernamental integral y claro en cuanto a lo que la PI puede hacer en beneficio del país.

21. El Sr. Anatole Krattiger, director de la División de Desafíos Mundiales, compartió la experiencia de la OMPI en la planificación y el diseño de la creación de dos plataformas de múltiples interesados en el ámbito de la PI y los desafíos mundiales. Una de ellas es WIPO Re:Search, cuyo objetivo es aprovechar los activos de la PI de las empresas e instituciones educativas para impulsar la investigación en la lucha contra las enfermedades tropicales desatendidas, la malaria y la tuberculosis. Actualmente, esta plataforma cuenta con 125 miembros, principalmente instituciones de investigación, y ha establecido 113 colaboraciones. Esas colaboraciones se centran en la concesión de licencias y el intercambio de conocimientos especializados, la aportación de datos científicos no publicados, la recepción de becarios de instituciones de países en desarrollo y la producción de material de difusión y capacitación para administradores de la PI. Subrayó algunos elementos clave para el éxito de la plataforma: a) un enfoque receptivo para catalizar las colaboraciones en relación con las actuales actividades de investigación de los asociados y los tipos de PI para su mejora; b) el requisito obligatorio de que los asociados se comprometan con los principios rectores establecidos, incluidas las condiciones mínimas de concesión de licencias. WIPO Green es un consorcio integrado por múltiples sectores y partes interesadas. Cuenta con 80 organizaciones asociadas de unos 50 países pertenecientes a toda la cadena de valor del cambio climático o la tecnología verde. Sirve como un mercado interactivo para conectar a aquellos que pueden ofrecer tecnologías, ideas y servicios verdes y a aquellos que buscan soluciones creativas e innovadoras. Señaló además que los asociados tienen que aceptar una Carta que incluye los siguientes principios básicos: i) transparencia en el mercado; ii) asociaciones para lograr sinergias y fomentar la transferencia de tecnología; iii) una comprensión amplia de las necesidades para aplicar eficazmente la tecnología verde; iv) los derechos de PI como política para fomentar la innovación; y v) la libre celebración de un contrato que permite implantar y adoptar tecnologías de manera duradera. Por último, destacó la cooperación trilateral entre la Organización Mundial de la Salud (OMS), la OMPI y la Organización Mundial del Comercio

(OMC) en materia de salud pública, PI y comercio, así como el estudio publicado como resultado de esa cooperación.

22. Los representantes de los Estados miembros compartieron sus propias experiencias en la planificación y el diseño de programas de formación. Otros pidieron información sobre las herramientas y metodologías de la OMPI para introducir una dimensión de desarrollo en sus actividades de asistencia técnica. Además, se solicitó más información sobre: i) la difusión del contenido de la base de datos de la OMPI sobre flexibilidades; ii) la difusión de WIPO Re:Search y WIPO Green en los países latinoamericanos; iii) la posibilidad de beneficiarse de la asistencia legislativa de la OMPI en los países en desarrollo para prevenir la falsificación de dibujos y modelos industriales.

23. Los participantes de la OMPI se refirieron a los comentarios y afirmaron que el uso de flexibilidades y otros instrumentos similares es importante en las actividades de asistencia técnica. Un factor clave también es la responsabilidad mutua durante un proceso de cambio en un país. Respecto de la difusión de información a las instituciones y personas pertinentes, solicitaron el apoyo de los Estados miembros. Además, destacaron dos pilares importantes contra la falsificación: un sistema de protección nacional eficiente y un mecanismo de supervisión de las infracciones en los mercados extranjeros.

Tema 3: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías en el marco de la ejecución de actividades de asistencia técnica

24. El Sr. Sherif Saadallah, director ejecutivo de la Academia de la OMPI, presentó a los funcionarios de la OMPI que participan en el tema 3, relativo a la ejecución de actividades de asistencia técnica.

25. El Sr. Wend Wendland, director de la División de Conocimientos Tradicionales, se refirió a la ejecución de actividades de asistencia técnica en las esferas de los recursos genéticos (RR.GG), los conocimientos tradicionales (CC.TT.) y las expresiones culturales tradicionales (ECT). Estas actividades tienen dos objetivos fundamentales: un uso más eficaz y estratégico de los sistemas de PI existentes en los tres ámbitos mencionados; y la facilitación de información imparcial sobre las negociaciones en curso relativas a nuevas opciones *sui generis*. Consisten principalmente en: a) facilitar la elaboración de políticas, estrategias y leyes nacionales; b) proporcionar información precisa y actualizada que explique las políticas y opciones legislativas existentes; c) ofrecer formación sobre determinados temas, generalmente mediante guías prácticas y talleres interactivos con múltiples partes interesadas. Mencionó algunos de los principios a los que se adhería la División para la ejecución de esas actividades: i) ser impulsada por el Estado miembro; ii) responder a las necesidades; iii) considerar la capacidad de absorción de los beneficiarios; iv) ser transparente; v) garantizar la repercusión y la sostenibilidad de la asistencia prestada; vi) integrar los CC.TT., las ECT o los RR.GG. en las políticas nacionales en materia de innovación o PI; vii) no prescribir ninguna ley modelo, ya que no existe ningún instrumento jurídico internacional como punto de referencia; viii) incluir a los pueblos indígenas y las comunidades locales con la participación de los sectores gubernamentales pertinentes; ix) seguir los conceptos de alentar las asociaciones internas y externas, poner a las personas en el centro de las actividades y ser de naturaleza práctica en lugar de hipotética.

26. La Sra. Beatriz Amorim-Borher, directora de la Oficina Regional en la sede para América Latina y el Caribe, se refirió a los principios mencionados en la categoría A de la AD, a saber, que la asistencia técnica se rige por la demanda, está orientada al desarrollo y es transparente. La ejecución de los proyectos es una labor conjunta entre los Estados

miembros y la OMPI, que contribuye a estructurar las actividades y ofrece conocimientos técnicos y especialización. Las nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas disponibles son muy útiles para facilitar la comunicación y la interacción frecuente con las partes interesadas. La cooperación sostenible es otro aspecto importante. Concluyó mencionando que no hay un modelo de “talla única” y que la prestación de asistencia técnica varía según la dirección que un país desee tomar.

27. El Sr. Kiflé Shenkoru, director de la División de Países Menos Adelantados (PMA), enumeró las metodologías utilizadas en la transferencia de tecnología apropiada y explicó su proceso de aplicación: i) presentación de una solicitud por los países beneficiarios; ii) examen de la solicitud y determinación de las instituciones nacionales asociadas; iii) firma de un acuerdo de asociación entre el país beneficiario y la OMPI en el que se establecen sus funciones y responsabilidades; iv) establecimiento de un grupo nacional de expertos; v) selección de un presidente del grupo nacional de expertos; vi) nombramiento de expertos nacionales e internacionales para prestar asistencia al grupo nacional de expertos; vii) evaluación de las áreas en que existen necesidades; viii) preparación de la solicitud de búsqueda tecnológica en el área identificada; ix) tramitación del informe de búsqueda tecnológica y distribución del mismo a los Estados miembros donantes de tecnología; x) preparación del mandato para el informe sobre el panorama tecnológico; xi) preparación del informe sobre el panorama tecnológico y su aprobación; xii) preparación de un plan de actividades para la aplicación de la tecnología apropiada. Explicó que, una vez se han llevado a cabo estos pasos, se inicia un proceso de evaluación para garantizar que ambas partes, el beneficiario y el donante, los hayan ejecutado correctamente. La OMPI realiza periódicamente un análisis de las repercusiones. El principal análisis de las repercusiones se lleva a cabo al final de la puesta en práctica.

28. Varios representantes de los Estados miembros destacaron la fructífera cooperación entre la OMPI y las oficinas nacionales de PI. Los Estados miembros beneficiarios de los proyectos de la OMPI compartieron su experiencia y destacaron la importancia de la participación directa de sus instituciones nacionales. Además, preguntaron acerca de las herramientas utilizadas por la División de Conocimientos Tradicionales para: i) evaluar las necesidades de los receptores de asistencia técnica; ii) determinar su capacidad de absorción; iii) trabajar con las comunidades indígenas, en coordinación con los gobiernos. Otras preguntas se refirieron a los instrumentos utilizados para medir la sostenibilidad de las actividades de asistencia técnica de la OMPI; la utilización de la base de datos sobre flexibilidades en el contexto de las actividades de transferencia de tecnología para los PMA; y la forma en que la planificación y el diseño funcionan a nivel multilateral en los proyectos regionales impulsados por la demanda. Algunos representantes de los Estados miembros también compartieron las lecciones aprendidas en la ejecución de las actividades de asistencia técnica. Otros participantes mencionaron la importancia de la concienciación y el fortalecimiento de las capacidades en los países en desarrollo y los PMA. Se sugirió que se haga hincapié en el fomento de las capacidades de los jóvenes en la cadena de innovación.

29. Los participantes de la OMPI se refirieron a las observaciones formuladas por los representantes de los Estados miembros. Mencionaron que la evolución de la demanda, desde solicitudes aisladas de conocimientos básicos en materia de PI hasta una formación avanzada sobre cuestiones intersectoriales más amplias, es un indicio de sostenibilidad. También enumeraron una serie de instrumentos para la ejecución de las actividades de asistencia técnica por parte de la División de Conocimientos Tradicionales, como: i) un diálogo permanente; ii) un alto nivel de participación del Gobierno; iii) claridad en cuanto a las expectativas; iv) claridad en cuanto a la contribución respectiva de la OMPI y el Gobierno; v) un plan de ejecución realista; y vi) un coordinador apasionado. También resaltaron una serie de medidas en el marco de la campaña de divulgación de la OMPI en

favor de las comunidades indígenas. Por último, destacaron una serie de herramientas de la Academia de la OMPI dirigidas a los niños y jóvenes.

Tema 4: Intercambio de experiencias, herramientas y metodologías en el marco de la supervisión y evaluación de las actividades de asistencia técnica

30. La Sra. Maya Catherina Bachner, directora de la División de Presupuesto y Rendimiento de los Programas, explicó que la supervisión es una función permanente de seguimiento del avance en la ejecución de las actividades encaminadas a lograr los resultados o los objetivos fijados. Permite abordar las cuestiones o problemas identificados durante el proceso de aplicación. Por otra parte, la evaluación permite obtener información, en determinados momentos del ciclo de vida de la ejecución, sobre el desempeño y el impacto. La OMPI utiliza dos herramientas de evaluación diferentes: autoevaluaciones y evaluaciones independientes. Tanto el seguimiento como la evaluación se utilizan para informar a los responsables de la toma de decisiones sobre cómo mejorar la eficacia de las actividades y los proyectos y extraer lecciones que podrán aplicarse en la ejecución de futuros proyectos. Además, explicó la manera en que la OMPI mide la eficacia de las actividades de fortalecimiento de capacidades. A menudo se realizan pruebas previas y posteriores para evaluar si han mejorado los conocimientos durante las actividades de capacitación. Estas actividades se miden siguiendo tres indicadores principales: reacción, aprendizaje y comportamiento. Es importante triangular los resultados de la recopilación de datos solicitando tanto a los participantes como a sus supervisores que den su opinión sobre el uso real de las competencias adquiridas. En el caso de las actividades de sensibilización y promoción, la OMPI solo mide la reacción, ya que es difícil medir el grado real de sensibilización. Alentó a los Estados miembros a compartir cualquier práctica al respecto.

31. El Sr. Ken-Ichiro Natsume, director de la División de Cooperación Internacional del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), presentó detalladamente las herramientas para realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades del PCT. En primer lugar, la oficina realiza encuestas a todos los Estados miembros del PCT para recabar información sobre capacitación, asistencia jurídica, cooperación técnica (TI) y tramitación de solicitudes PCT. La encuesta se lleva a cabo cada dos años y se envía a las oficinas de PI para que estas respondan en línea. Los resultados se comunican a los Estados miembros. El 40% de los Estados miembros del PCT respondió a la última encuesta, con un grado de satisfacción de alrededor del 96%. La información obtenida sirve como indicador de rendimiento en los informes anuales sobre el rendimiento de los programas y como base para mejorar. En segundo lugar, las encuestas a los usuarios del PCT, en las que se recaban opiniones sobre los recursos de información, la capacitación y la tramitación de las solicitudes PCT. A la última encuesta, enviada a unos 10.000 usuarios, respondió el 10% de ellos, con un grado de satisfacción del 89%. Se recibieron más de 1.000 comentarios de texto libre. El resultado se comunica a los Estados miembros y a otras partes interesadas. En tercer lugar, los cuestionarios entregados a los participantes de eventos específicos en los que se recaba información sobre aspectos como la pertinencia, la calidad y la utilidad del contenido. En cuarto lugar, la presentación de informes sobre todas las actividades de asistencia técnica del PCT en cada reunión del Grupo de Trabajo del PCT, en los que se incluye información sobre todas las actividades de asistencia técnica relacionadas con el PCT orientadas a los países en desarrollo, así como el plan de trabajo para las actividades futuras. Se trata de un proceso abierto, interactivo y transparente en el que los Estados miembros pueden formular observaciones o solicitudes específicas. Además, destacó una serie de medidas adicionales para evaluar el rendimiento antes, al final y en algún momento después de la formación, respectivamente: a) pruebas de evaluación iniciales para medir el nivel de conocimientos de los participantes y adaptar el

contenido de la formación; b) una prueba de evaluación para determinar si los participantes pueden avanzar al siguiente nivel; c) preguntas de seguimiento para evaluar si los participantes utilizan los conocimientos adquiridos en su trabajo diario. En este último caso, el proceso de recopilación de información constituye un verdadero reto si se envía la encuesta a los participantes mucho tiempo después de la celebración de la actividad. Por último, se refirió al enfoque de “formación de formadores”, que se ha aplicado satisfactoriamente para garantizar la continuidad de la memoria institucional en el seno de las oficinas de PI.

32. La Sra. Joyce Banya, consejera principal de la Oficina Regional en la sede para África, enumeró los instrumentos y metodologías de supervisión y evaluación utilizados en la región africana: i) un marco basado en estrategias en materia de PI y planes de desarrollo nacionales, que incluye las necesidades específicas de cada país; ii) la distribución de cuestionarios a los participantes después de las actividades de asistencia técnica; iii) debates de seguimiento con los Estados miembros, en particular con las misiones con sede en Ginebra, las oficinas de PI y las partes interesadas nacionales; iv) la lista de consultores para recabar opiniones de los expertos internacionales y nacionales que participan en las actividades de asistencia técnica; v) informes y comentarios de los participantes tras los programas de asistencia técnica. Además, la evaluación de la aplicación de una estrategia nacional en materia de PI generalmente se lleva a cabo después de cinco años. Puede solicitarse que se revise la estrategia de PI existente para identificar posibles lagunas. La estrategia revisada y los resultados del cuestionario sirven para mejorar la prestación de asistencia técnica y reproducir los aspectos positivos. Por último, se refirió a los problemas que plantea la obtención de datos e información sobre la forma en que los Estados miembros utilizan los conocimientos adquiridos, en particular cuando las oficinas de PI registran una elevada rotación de personal. Para superar esos problemas, la Oficina Regional: a) alienta a los Estados miembros a que garanticen cierto grado de continuidad institucional; b) trata de utilizar la experiencia de los antiguos participantes en las nuevas actividades de asistencia técnica; c) trabaja en estrecha colaboración con otras divisiones pertinentes de la OMPI, en particular con las que pueden recopilar datos estadísticos más fácilmente.

33. El Sr. Andrew Czajkowski, jefe de la Sección de Apoyo Tecnológico y a la Innovación, mencionó los mecanismos utilizados para la supervisión y evaluación en el marco de: i) el programa y presupuesto; ii) los proyectos de la AD; y iii) los proyectos nacionales de CATI. En primer lugar, el programa y presupuesto proporciona una estrategia de ejecución y un marco de resultados que contiene indicadores cuantificables. Además, en el informe anual sobre el rendimiento de los programas se examinan los datos de rendimiento de varios indicadores del marco de gestión por resultados y se ofrece un panorama general de la utilización del presupuesto. Otro mecanismo utilizado en este contexto son las evaluaciones independientes *ad hoc*. Este mecanismo incluye observaciones relacionadas con la utilización del presupuesto, la pertinencia de las actividades, la eficiencia y la sostenibilidad, así como conclusiones y recomendaciones. En segundo lugar, los proyectos de la AD se basan en un documento de proyecto que contiene su estrategia de ejecución (lo que incluye objetivos, resultados e indicadores). Del mismo modo, anualmente se presenta un informe de situación al CDIP. Al final de cada proyecto se realizan evaluaciones independientes, que generalmente incluyen observaciones sobre los cuatro elementos mencionados, así como conclusiones y recomendaciones. En tercer lugar, los proyectos nacionales de CATI se basan en un acuerdo de prestación de servicios entre la OMPI y el beneficiario, y en un documento de proyecto que contiene un calendario de actividades y un plan de acción. Se utiliza un marco lógico para hacer el seguimiento de los objetivos, los logros y los resultados según sus indicadores. Además, anualmente se recibe un informe de seguimiento del socio nacional. Uno de los principales desafíos planteados durante el proceso de supervisión y evaluación es la elevada rotación de los beneficiarios directos de las actividades de

asistencia técnica. Una vez finalizadas las actividades, se realizan evaluaciones de los seminarios y autoevaluaciones de los participantes para verificar que se ajusten a sus necesidades. Se envía un cuestionario sobre los avances realizados y la evaluación de las necesidades a todos los CATI nacionales y se analiza la situación real sobre el terreno a partir de sus respuestas. Concluyó señalando que en el programa de CATI se han definido tres niveles de sostenibilidad: la institucionalización de los CATI, el inicio de sus operaciones y la prestación de servicios de valor agregado.

34. Los representantes de los Estados miembros compartieron su experiencia en cuanto a la supervisión y evaluación de las actividades de asistencia técnica y formularon las siguientes observaciones. En primer lugar, es posible que un índice uniforme para la supervisión y evaluación no sea lo más conveniente para todos los países, teniendo en cuenta su diferente nivel de desarrollo. En segundo lugar, una práctica útil para medir el éxito de una actividad de asistencia técnica consiste en vincularla con los cambios introducidos por los participantes en sus instituciones. En tercer lugar, la aplicación de estrategias nacionales de PI aisladas de la estrategia de desarrollo de un país dificulta la determinación de su contribución a otras actividades nacionales de desarrollo. También plantearon las siguientes preguntas: i) cómo alentar a los beneficiarios finales a difundir el conocimiento adquirido; ii) cómo mide la OMPI los resultados de las actividades limitadas en el tiempo cuando su repercusión solo puede observarse más allá de su duración; iii) cómo aborda la OMPI la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incorpora los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); iv) si el donante de la asistencia técnica puede prever el presupuesto exacto necesario antes de la prestación de la asistencia; v) si es posible aplicar un enfoque similar al de los CATI en una oficina de derecho de autor; vi) cómo evalúa la OMPI la repercusión real de una actividad de asistencia técnica sobre el terreno; vii) si se utiliza una evaluación comparativa como instrumento para medir el éxito de la asistencia técnica; viii) cómo evalúa la OMPI la sostenibilidad de las actividades de asistencia técnica, que podrían medirse de forma cuantitativa pero no cualitativa.

35. Algunas de estas observaciones se abordaron durante las ponencias de los participantes de la OMPI. Además, estos participantes mencionaron que el enfoque de CATI puede aplicarse a cualquier campo y a cualquier oficina o actividad. También señalaron que la aplicación de una estrategia nacional global en materia de PI requiere la participación de socios clave de múltiples sectores reunidos en un comité directivo. Este comité determina e incorpora las distintas políticas existentes que se ocupan de la innovación, la ciencia y la tecnología. Asimismo, subrayaron que los indicadores y metas acordados para los ODS constituyen un marco global para supervisar y evaluar el avance realizado por los Estados miembros y las organizaciones participantes.

Recapitulación

36. El Sr. Mario Matus, director general adjunto del Sector de Desarrollo de la OMPI, concluyó la Mesa redonda. Afirmó que en general los Estados miembros parecen estar satisfechos con la forma en que la OMPI ha estado llevando a cabo las actividades de asistencia técnica. Destacó algunas ideas para que la prestación de asistencia técnica sea más eficiente y sostenible: i) la importancia de la coordinación interna en el país receptor, pero también su estrecha colaboración con la OMPI; ii) la necesidad de mejorar el modo de proporcionar a los Estados miembros la información de contacto de las distintas divisiones de la OMPI; iii) la importancia de la interacción entre las distintas partes interesadas en la PI; iv) la importancia de la sensibilización sobre las cuestiones relacionadas con la PI y el desarrollo, especialmente en los PMA; y v) la necesidad de elaborar programas para que los

jóvenes se impliquen en las cuestiones relacionadas con la PI. Con estas observaciones, el Sr. Matus dio por concluida la Mesa redonda.

[Fin del Anexo y del documento]